



**FISCALÍA GENERAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN**

**LICITACION PÚBLICA ESTATAL  
Nº FGE-LP-001/2022  
VESTUARIO Y UNIFORMES**

**JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº FGE-LP-001/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE **VESTUARIO Y UNIFORMES**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS NUMERALES 2, 2.2, 6 Y 8, DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. GILBERTO PINEDA SANCHEZ REPRESENTANTE DEL MTRO. NICOLÁS MALDONADO MILLÁN, FISCAL COORDINADOR DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCION I Y III DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICION, CONTRATACION, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS QUE REALICE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN COORDINACIÓN CON EL MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN QUE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR ES EL QUE MARCAN LAS BASES QUE RIGEN ESTE CONCURSO.

SE PROCEDE A SOLICITAR DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, LA PRESENTACIÓN DE SUS RESPECTIVAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PROCEDIÉNDOSE EN PRIMER LUGAR A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS OFERTAS TÉCNICAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS: **EXPORTACIONES TEXTILES MEXICANAS, S.A. DE C.V. Y FASHION MORELIA, S.A. DE C.V.**, PARA REALIZAR UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN, RESERVÁNDOSE ESTE COMITÉ EL DERECHO DE REALIZAR UNA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS MISMAS.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS NO FUERON DESECHADAS, CUMPLIENDO CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, CUYAS PARTIDAS Y MONTOS SE ASIENTAN A CONTINUACIÓN:

PROVEEDORES	PARTIDAS	IMPORTE
<b>EXPORTACIONES TEXTILES MEXICANAS, S.A. DE C.V.</b>	1,2,3,4,5 Y 6.	\$3,000,000.00
<b>FASHION MORELIA, S.A. DE C.V</b>	1	\$381,720.00





**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN**

EN LA PRESENTE ACTA SE ANOTA EL TOTAL DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS PROVEEDORES, SIN INCLUIR EL I.V.A. RESPECTIVO.

SE NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE LA CONVOCANTE, REALIZARÁ LA EVALUACIÓN PREVIA DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS Y EMITIRÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS Y POSTERIORMENTE SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA [www.adquisiciones.fiscaliamichoacan.gob.mx](http://www.adquisiciones.fiscaliamichoacan.gob.mx), DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 9 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 3 FRACCION VI, 5, 6 FRACCION IX, 49 FRACCION IX, 58 Y 60 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, LOS INTEGRANTES DEL COMITE INTERNO DE ADQUISICIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO QUE CONCURREN AL PRESENTE ACTO DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA DE PROPUESTAS, DENTRO DEL PROCESO DE LICITACION PÚBLICA FGE-LP-001/2022 Y UNA VEZ CONOCIDOS LOS NOMBRES DE QUIENES ACUDEN A ESTA AUTORIDAD EN CUANTO A LICITANTES; DECLARAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO EXISTEN CONFLICTO DE INTERESES PERSONALES, FAMILIARES, DE NEGOCIO O DE CUALQUIER OTRO TIPO, POR LO QUE SU OCULTAMIENTO EN ESTE ACTO, O CON POSTERIORIDAD, SERA INVESTIGADO Y SANCIONADO EN TERMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CASO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

**POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.**

LIC. GILBERTO PINEDA SANCHEZ  
REPRESENTANTE DEL MTRO. NICOLÁS  
MALDONADO MILLÁN FISCAL COORDINADOR  
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO,  
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE.

MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN SU  
CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. ROSARIO BERBER CERDA  
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE DERECHOS  
HUMANOS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA TÉCNICA.



**FISCALÍA GENERAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN**

LIC. MA. ISABEL TORRES MURILLO  
CONTRALORA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

**PROVEEDORES PARTICIPANTES.**

C. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ GUTIÉRREZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
FASHION MORELIA, S.A. DE C.V.

C. JOSÉ LUIS ORTEGA R.  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
EXPORTACIONES TEXTILES  
MEXICANAS, S.A. DE C.V.